

Documento	Identificadores	
DECRETO AUTORIZACION NUEVOS PROYECTOS POST 2017	Numero de decreto : 12215,	Fecha de decreto : 29 diciembre 2017
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 6
C92A0B1B-6243C37A-6391C4E9-8232258		

DECRET DEL DIPUTAT DELEGAT DEL PROGRAMA “PRACTIQUES FORMATIVES PER A JÓVENS” MODALITAT POST, NÚMERO _____

Vist la convocatòria per a la concessió de subvencions a entitats locals per a la realització de beques de formació en el marc del programa de pràctiques formatives per a jòvens de la Diputació de València, modalitat Post, aprovada per la Junta de Govern d'esta corporació en la seua reunió de data 16 de maig de 2017, l'extracte de la qual va ser publicat en el BOP núm. 103 de 31 de maig de 2017.

Atés l'article segon de la referida convocatòria establia qui poden ser els beneficiaris de les referides subvencions.

Atés l'article quart punt 1.1.1 que establix la possibilitat de sol·licitar un nou projecte.

Atés l'article novè, i havent-se constituït la Comissió d'Avaluació prevista al punt 2, que ha valorat favorablement els Projectes de les entitats locals que es referixen a continuació i amb la duració determinada.

Vist l'informe de l'òrgan gestor del programa de data 14 de desembre de 2017 i l'informe favorable de l'Intervenció general de la Diputació de data 29 de desembre del 2017.

De conformitat amb el que disposa el Decret del president de la Diputació de València número 02850 de 7 d'abril de 2017, correspon al diputat prim del programa de beques Gestió del Talent, entre les que es troben les beques per a postgraduats, la resolució de la concessió

DECRETO DEL DIPUTADO DELEGADO DEL PROGRAMA “PRACTICAS FORMATIVAS PARA JÓVENES” MODALIDAD POST, NUMERO _____

Visto la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades locales para la realización de becas de formación en el marco del programa de prácticas formativas para jóvenes de la Diputación de Valencia, modalidad Post, aprobada por la Junta de Gobierno de esta corporación en su reunión de fecha 16 de mayo de 2017, cuyo extracto fue publicado en el BOP núm. 103 de 31 de mayo de 2017.

Atendido el artículo segundo de la referida convocatoria establecía quiénes pueden ser los beneficiarios de las referidas subvenciones.

Atendido el artículo cuarto punto 1.1.1 establece la posibilidad de solicitar un nuevo proyecto.

Atendido el artículo noveno, y habiéndose constituido la Comisión de Evaluación prevista en su punto 2, que ha valorado favorablemente los Proyectos de las entidades locales que abajo se refieren y con la duración determinada.

Visto el informe del órgano gestor del programa de fecha 14 de diciembre 2017 y el informe favorable de la Intervención general de la Diputación de fecha 29 de diciembre de 2017.

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto del presidente de la Diputación de Valencia número 02850 de 7 de abril de 2017, corresponde al diputado delgado del programa de becas Gestión del Talento, entre las que se encuentran las becas para postgraduados, la resolución de la

FIRMADO		
1.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis	29-dic-2017
2.- Diputado de Contratación y Central de Servicios Innovadores de DIPUTACION	- Bartolomé Nofuentes López	29-dic-2017

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
DECRETO AUTORIZACION NUEVOS PROYECTOS POST 2017	Numero de decreto : 12215,	Fecha de decreto : 29 diciembre 2017
Código de verificación	Otros datos	Página 2 de 6
C92A0B1B-6243C37A-6391C4E9-8232258		

de les beques, l'aprovació de la justificació de les subvencions i el reconeixement de l'obligació.

RESOLC:

Primer. Autoritzar els projectes dels ajuntaments, entitats locals menors, mancomunitats que a continuació es referixen, acordant la subvenció que s'indica, que es correspon amb la dotació mensual bruta consignada en la convocatòria (1.000 €), per una duració de 6 mesos.

Segon.- Autoritzar i disposar la subvenció per import total de 342.000 € a carrec de les aplicacions pressupostaries 112.326.03.462.00, 112.326.03.463.00 i 112.326.03.468.00 € del Pressupost de Gastos de la Diputació de València de 2017, amb el següent desglossament: 324.000 €, 12.000 i 6.000 € respectivament.

Tercer.- Publicar la dita relació en la web de la Diputació de València i notificar a cada interessat.

Este acte és definitiu en via administrativa i contra el mateix es podrà interposar recurs contenciós-administratiu, en els termes de la vigent Llei Reguladora de la Jurisdicció Contenciosa Administrativa, previ, si és el cas el recurs potestatiu de reposició previst en l'article 126 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del Procediment Administratiu Comú de les Administracions Públiques.

concesión de las becas, la aprobación de la justificación de las subvenciones y el reconocimiento de la obligación.

RESUELVO:

Primero. Autorizar los proyectos de los Ayuntamientos, Entidades locales menores, Mancomunidades que a continuación se refieren, acordando la subvención que se indica, que se corresponde con la dotación mensual bruta consignada en la convocatoria (1.000 €), por una duración de 6 meses.

Segundo.- Autorizar y disponer la subvención por importe total de 342.000 € con cargo a las aplicaciones presupuestarias 112.326.03.462.00, 112.326.03.463.00 y 112.326.03.468.00 del presupuesto de gasto de la Diputación de Valencia para el ejercicio 2017, con el siguiente desglose: 324.000 €, 12.000 €, 6.000 € respectivamente.

Tercero.- Publicar dicha relación en la web de la Diputación de Valencia y notificar a cada interesado.

Este acto es definitivo en vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, previo, en su caso el recurso potestativo de reposición previsto en el artículo 126 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/openscms/portal/index.jsp?opcion=verifica

FIRMADO		
1.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Herandis	29-dic-2017
2.- Diputado de Contratación y Central de Servicios Innovadores de DIPUTACION	- Bartolomé Nofuentes López	29-dic-2017

Documento	Identificadores	
DECRETO AUTORIZACION NUEVOS PROYECTOS POST 2017	Numero de decreto : 12215,	Fecha de decreto : 29 diciembre 2017
Código de verificación	Otros datos	Página 3 de 6
C92A0B1B-6243C37A-6391C4E9-8232258		

ENTIDAD	AREA ESTRATEGICA	NOMBRE	Meses	Subvención
ADEMUZ	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6	6.000,00 €
AGULLENT	TICs	DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL AYUNTAMIENTO DE AGULLENT.	6	6.000,00 €
AIELO DE MALFERIT	TICs	ANALISIS E IMPLEMENTACION DE LA E-ADMINISTRACION EN EL AYUNTAMIENTO DE AIELO DE	6	6.000,00 €
ALCÚDIA, L'	BIENESTAR SOCIAL	ALFABETITZACIÓ DIGITAL DE PERSONES EN SITUACIÓ D'EXCLUSIÓ	6	6.000,00 €
ALGINET	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	ELABORACIÓ D'UNA GUÍA DE RECURSOS I PROPOSTA ORDENANÇA DE PARTICIPACIÓ CIUDADANA	6	6.000,00 €
ALMISSERÁ	BIENESTAR SOCIAL	PROYECTO DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA DE ALMISERÀ	6	6.000,00 €
ALZIRA	TICs	CREACIÓN PLATAFORMA E-LEARNING IDEAPRÉN 3.0 _ALZIRA	6	6.000,00 €
ANDILLA	CULTURA, PATRIMONIO	OBJETO PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES DEL MUNICIPIO	6	6.000,00 €
BÈLGIDA	TICs	IMPULSO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.	6	6.000,00 €
BELLÚS	MEDIO AMBIENTE	MEJORA MEDIAMBIENTAL DE LOS RECURSOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BELLÚS	6	6.000,00 €
BENAGUASIL	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	PLAN LOCAL DE SERVICIOS MUNICIPALES.	6	6.000,00 €
BENEIXIDA	TICs	PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE BENEIXIDA.	6	6.000,00 €
BENETÚSSER	TICs	PROYECTO ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA: ADECUACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTRÓNICOS	6	6.000,00 €
BENIARJÓ	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	IMPLANTACIÓ DEL PLA D'IGUALTAT I MESURES DE CONCILIACIÓ AL MUNICIPI DE BENIARJÓ	6	6.000,00 €
BENICOLET	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	IMPLANTACIÓ DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN BENICOLET	6	6.000,00 €
BENIFAÍÓ	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	PROYECTE INTEGRAL DE TRASPARENCIA DEL PRESSUPOST MUNICIPAL	6	6.000,00 €

FIRMADO			
1.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Hernandis		29-dic-2017
2.- Diputado de Contratación y Central de Servicios Innovadores de DIPUTACION	- Bartolomé Nofuentes López		29-dic-2017

Documento	Identificadores	
DECRETO AUTORIZACION NUEVOS PROYECTOS POST 2017	Numero de decreto : 12215,	Fecha de decreto : 29 diciembre 2017
Código de verificación	Otros datos	Página 4 de 6
C92A0B1B-6243C37A-6391C4E9-8232258		

BENIRREDRÀ	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	ELABORACION REGISTRO DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD, URBANISTICAS Y ADMINISTRATIVAS.	6	6.000,00 €
BENISSODA	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	IMPLANTACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA, FOMENTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, E-ADMÓN.	6	6.000,00 €
CHELLA	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	PROYECTO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE CHELLA.	6	6.000,00 €
CHERA	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA	6	6.000,00 €
COTES	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	IMPLANTACIÓN DEL PORTAL DE LA TRANSPARENCIA EN EL AYUNTAMIENTO DE COTES	6	6.000,00 €
DOMEÑO	TICs	DOMEÑO 3.0, DESARROLLO DE APLICACION TECNOLOGICA PARA MOVILES Y TABLETS	6	6.000,00 €
ESTIVELLA	TICs	"IMPLANTACIÓ DE L'ADMINISTRACIÓ ELECTRÓNICA EN L'AJUNTAMENT D'ESTIVELLA"	6	6.000,00 €
FAVARA	MEDIO AMBIENTE	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE FAVARA	6	6.000,00 €
FONTANARS DELS ALFORINS	CULTURA, PATRIMONIO	RECUPERACIÓ I INCORPORACIÓ A L'ARXIU MPAL DEL FONSDOCUMENTAL CAMBRA AGRARIA.	6	6.000,00 €
GANDÍA	TICs	PLATAFORMAS WEB Y MULTIDISPOSITIVO	6	6.000,00 €
GENOVÉS	TICs	IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS CON SOFTWARE LIBRE	6	6.000,00 €
GESTALGAR	TURISMO	PREPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PAQUETES TURÍSTICOS	6	6.000,00 €
GUADASSUAR	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	MILLORA DEL SERVEI D'INFORMACIÓ LOCAL (SIL)	6	6.000,00 €
HIGUERUELAS	TICs	COLABORACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA.	6	6.000,00 €
LLOCNOU DE SANT JERONI	BIENESTAR SOCIAL	PROYECTO DE DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL DE LLOCNOU DE SANT JERONI	6	6.000,00 €
LLUTXENT	MEDIO AMBIENTE	PROYECTOS EUROPEOS	6	6.000,00 €
LORIGUILLA	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6	6.000,00 €

FIRMADO		
1.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Herandis	29-dic-2017
2.- Diputado de Contratación y Central de Servicios Innovadores de DIPUTACION	- Bartolomé Nofuentes López	29-dic-2017

Documento	Identificadores	
DECRETO AUTORIZACION NUEVOS PROYECTOS POST 2017	Numero de decreto : 12215,	Fecha de decreto : 29 diciembre 2017
Código de verificación	Otros datos	Página 5 de 6
C92A0B1B-6243C37A-6391C4E9-8232258		

MANCOMUNIDAD DE LA VALLDIGNA	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	TALLER DE GRAFFITI, PINTURA MURAL I COMIC	6	6.000,00 €
MANCOMUNIDAD LA SAFOR	TURISMO	PROYECTE TURISTIC LA SAFOR TURISME	6	6.000,00 €
MARENY DE BARRAQUETES, EL	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	IMPULSO A LA TRANSPARENCIA Y NUEVAS OBLIGACIONES SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS.	6	6.000,00 €
MASSANASSA	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	ESTUDI DE LA INTERVENCIÓ SOCIOEDUCATIVA EN FAMÍLIES I MENORS DE MASSANASSA.	6	6.000,00 €
MONTICHELVO	MEDIO AMBIENTE	DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO DE ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DE MONTICHELVO	6	6.000,00 €
NAVARRÉS	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	PROYECTO DE MEJORA DE LA TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NAVARR	6	6.000,00 €
NOVELLÈ / NOVELÉ	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	PLAN ESTRATÉGICO PARA LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOVELLÈ.	6	6.000,00 €
OTOS	BIENESTAR SOCIAL	ESTUDI I DIAGNÒSTIC DEL DESENVOLUPAMENT RURAL: DINAMITZACIÓ I EMPODERAMENT D'OTO	6	6.000,00 €
PALMERA	TURISMO	PROYECTE TURÍSTIC PALMERA TURIME	6	6.000,00 €
PALOMAR	TICs	IMPLEMENTACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	6	6.000,00 €
PICASSENT	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	PLA DE CONVIVENCIA I PARTICIPACIÓ CIUTADANA. ENFORIMENT DE LES ASSOCIACIONS I MI	6	6.000,00 €
PILES	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	ACTUALIZACION MAPAS, PLANOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y OTROS	6	6.000,00 €
RAFELGUARAF	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	IMPLEMENTACIÓ DE LES POLÍTIQUES DE TRANSPARÈNCIA I PARTICIPACIÓ CIUTADANA	6	6.000,00 €
SENYERA	TICs	ESTUDI D'INTERCONNEXIÓ DELS DISTINTS EDIFICIS MUNICIPALS, ALFABETITZACIÓ DIGITAL	6	6.000,00 €
SIMAT DE LA VALLDIGNA	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	SIMAT, UN POBLE TRANSPARENT I PARTICIPATIU.	6	6.000,00 €
SUMACÀRCER	IGUALDAD, INCLUSIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES	TORNAT A SUMA'R.	6	6.000,00 €
TORREBAJA	TURISMO	DINAMIZACIÓN E IMPULSO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO	6	6.000,00 €

FIRMADO			
1.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Herandis		29-dic-2017
2.- Diputado de Contratación y Central de Servicios Innovadores de DIPUTACION	- Bartolomé Nofuentes López		29-dic-2017

Documento	Identificadores	
DECRETO AUTORIZACION NUEVOS PROYECTOS POST 2017	Numero de decreto : 12215,	Fecha de decreto : 29 diciembre 2017
Código de verificación	Otros datos	Página 6 de 6
C92A0B1B-6243C37A-6391C4E9-8232258		

TORRES TORRES	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	FOMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ACCESO INFORMACIÓN PÚBLICA	6	6.000,00 €
VALLANCA	CULTURA, PATRIMONIO	DESARROLLO DE PRODUCTO ¹ PATRIMONIO ETNOLÓGICO, CULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL DE VALL	6	6.000,00 €
VILLAR DEL ARZOBISPO	TURISMO	ESTUDIO PARA DECLARACION DEL CARNAVAL DE VILLAR COMO FIESTA DE INTERES TURISTICO	6	6.000,00 €
VILLARGORDO DEL CABRIEL	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y BUEN GOBIERNO	PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	6	6.000,00 €
XÁTIVA	COMUNICACIÓN	GABINET DE PREMSA	6	6.000,00 €
XERESA	MEDIO AMBIENTE	PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL MUNICIPIO DE XERESA	6	6.000,00 €
YÁTOVA	MEDIO AMBIENTE	ESTUDIO PARA LA LIMPIEZA, REGENERACIÓN Y GESTIÓN DEL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA.	6	6.000,00 €
				342.000,00 €

FIRMADO		
1.- Oficial Mayor de DIPUTACION	- Juan Jiménez Herandis	29-dic-2017
2.- Diputado de Contratación y Central de Servicios Innovadores de DIPUTACION	- Bartolomé Nofuentes López	29-dic-2017

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portalfirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=verifica>